



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

28 JUL 2020

Artículo 9.18

Nº 38508 C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar la reconexión de forma urgente de la luminaria del arco de ingreso a las localidades de Piñero y Alvarez ubicado en la intersección de la Ruta Provincial RP 20-S y de la Ruta A012.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - FPCS



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La importancia que tiene una buena señalización en los accesos a las localidades.

Que el arco de acceso que da la bienvenida a las localidades de Piñero y Alvarez se encuentra en la intersección de dos rutas, la Ruta Provincial RP 20-S y de la Ruta A012, que tienen, sobre todo esta última, una importante afluencia de tránsito.

El arco al que estamos haciendo referencia es el ingreso a dos localidades, motivo por el cual consideramos necesario que se cumplan con todas las normas de seguridad en el trazado de la ruta.

Que tanto el arco como el ingreso a las localidades tienen las instalaciones eléctricas correspondientes, pero las mismas se encuentran inutilizadas por encontrarse interrumpido el suministro de energía eléctrica.

Encontrándose el ingreso en una ruta provincial, entendemos que le corresponde al Estado Provincial realizar las obras necesarias para la reconexión de la energía eléctrica a la luminaria del acceso a dichas localidades.

Iluminar el arco de bienvenida y el acceso a las localidades de Piñero y de Alvarez representará un beneficio para todas las personas que transiten por la zona, generando mejores condiciones para la circulación de vehículos.

Garantizar la seguridad vial es una responsabilidad del Estado, por la cual debemos velar todos los que tenemos algún tipo de responsabilidad en la estructura del mismo.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.